

Históricas Digital

Édgar Rojano

“Un pueblo en armas. El financiamiento de la revolución agraria en territorio zapatista”

p. 155-168

El sustento económico de las revoluciones en México

Leonor Ludlow (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

Facultad de Economía

2013

244 p.

Mapas, gráficas y cuadros

(Serie Historia General 29)

ISBN 978-607-02-4576-3

Formato: PDF

Publicado en línea: 22 de enero de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/600/sustento_economico.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



UN PUEBLO EN ARMAS EL FINANCIAMIENTO DE LA REVOLUCIÓN AGRARIA EN TERRITORIO ZAPATISTA

ÉDGAR ROJANO
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México

Para Santiago y Carmina

La madrugada del 11 de marzo de 1911 el pequeño poblado de Villa de Ayala, enclavado en el rico valle de Amilpas del estado de Morelos, despertó en alboroto; un grupo de vecinos, entre los que destacaba Emiliano Zapata, se había amotinado y desde el quiosco del pueblo se dio lectura, por primera vez en la entidad, al Plan de San Luis que llamaba a la revolución. Ahí mismo se lanzó el grito de guerra de los campesinos de Morelos: ¡abajo haciendas y vivan pueblos!

El levantamiento campesino en Morelos era la continuación de una lucha histórica de los pueblos originarios por conservar sus tierras y aguas, la cual se agudizó desde finales del siglo XIX, cuando creció exponencialmente la industria azucarera en el estado. En muchos pueblos, como por ejemplo Anenecuilco —cuna del agrarismo revolucionario—, los campesinos se organizaron para defender sus propiedades en los tribunales, aunque sin mucho éxito; con la puerta de la legalidad cerrada, el único camino que les quedó fue el de las armas. Durante casi una década las comunidades de Morelos —y de los estados circunvecinos que se afiliaron al zapatismo— trasladaron la naturaleza de la sociedad campesina al ámbito de la guerra, fortaleciendo de esta manera su movimiento y dándole viabilidad.

Así las cosas, las siguientes líneas tienen como propósito hurgar en los mecanismos que utilizaron los pueblos para dar viabilidad a su lucha, los cuales pasaban necesariamente por sus fuentes de financiamiento, con la salvedad de que no se refiere sólo a la cuestión



monetaria —tal vez la menos importante al interior de la revolución agraria— sino más bien a aquellas prácticas que estaban más acordes con la naturaleza de las comunidades campesinas.

Los pueblos fueron los que financiaron la guerra. El sentido comunitario de la lucha agrarista quedó plasmado desde el momento en que Emiliano Zapata fue electo como representante de Ane-neuilco para continuar con la defensa legal de sus tierras. Aquel 12 de septiembre de 1909 la asamblea del pueblo estableció la necesidad de reunir algún dinero para sufragar los gastos que implicaban dichas gestiones, y se logró juntar al final del día 115 pesos. Una vez que estalló la revolución los pueblos continuaron bajo la misma dinámica.

Como señala Arturo Warman, las “comunidades reaccionaron ajustando a la lucha armada las viejas estrategias de supervivencia que venían aplicando desde siempre”, y que se basaban en la preservación de la familia como núcleo básico pero, sobre todo, en el papel protagónico de la comunidad como “unidad eficiente de cooperación”, proveedora de hombres para la lucha y administradora de los distintos territorios en donde se desarrollaba la guerra.¹

Entendible resulta, entonces, el interés del general Emiliano Zapata por cuidar la relación con los pueblos; de esta manera, desde el Cuartel General del Sur se emitieron diversas disposiciones para evitar —y, en su caso, castigar— los abusos. Por ejemplo, el 18 de noviembre de 1913 emitió un decreto en el que establecía que estaba prohibido, de manera estricta, sacrificar ganado de la gente pobre o de los adictos a la causa; para la alimentación de las fuerzas libertadoras únicamente se podía echar mano del ganado de los enemigos de la revolución; y sólo fuerzas organizadas al mando de sus jefes respectivos podían matar animales. Aún más, se agregaba que exclusivamente cuando las fuerzas revolucionarias se encontraran en un punto donde no se pudiera hallar ganado propio o que se careciera de otros víveres, se podría disponer de reses pertenecientes a los adictos a la causa, “pero siempre teniendo en cuenta que sean de personas que no se perjudiquen mucho, incu-

¹ Arturo Warman, *...y venimos a contradecir. Los campesinos de Morelos y el Estado nacional*, México, Secretaría de Educación Pública/Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, 1976, p. 129.

riendo en una grave falta aquellos que no acaten esta orden superior y quienes serán irremisiblemente castigados con severidad”.²

Pero más allá de las formalidades de un decreto al que se debía observancia, la relación íntima entre revolucionarios y pueblos hacia necesario apelar a otras formas de convencimiento. El mismo Zapata hablaba de pedir las cosas con “buenas palabras”, de “buena forma” y siempre “mostrando agradecimiento”. En el pedir estaba el dar, ésa era la política que seguían los jefes zapatistas. El general Julio A. Gómez, de Chilapa, Guerrero, estableció que las fuerzas libertadoras sólo tenían derecho a recurrir con “moderación y respeto” al presidente municipal, a fin de que les proporcionara forraje para la caballada y raciones para sus fuerzas.³ Un caso aún más elocuente, por lo cuidadoso de las formas, es el del general Timoteo Sánchez, quien solicitaba apoyo al ayudante municipal del Real de Huautla en estos términos:

Tengo la honra de dirigir a usted el presente documento con el exclusivo fin de suplicarle encarecidamente para que se sirva reunir a los C. C. honrados vecinos de ese pueblo [...] y manifestarles que en virtud de las circunstancias actuales por que atraviesa la tropa me veo en la necesidad de solicitar de su ayuda contribuyendo con su grano de arena como buenos ciudadanos para que con la ayuda de ellos tengan los soldados que militan bajo mi mando la subsistencia para poder seguir luchando contra el enemigo [...] Por tanto, confío en usted y en los vecinos que no se negaran tenderme la mano hoy que necesito compartiéndome un auxilio de seis cargas de maíz, lo que espero me facilitarán con todo gusto y empeño. Para terminar recomiendo a usted de una manera especial se sirva ministrar a mis enviados alimentos y pasturas para sus caballos.⁴

En términos generales los pueblos respondieron a las “amables peticiones” de los revolucionarios. Ayudaban con todo tipo de alimentos, que iban desde tortillas hasta carne obtenida del sacrificio de su ganado y animales de rancho; armas y sarapes; dinero, cuando lo había; suministraban forrajes para la caballada; y cultivaban sus

² “Decreto Emiliano Zapata, 8 de noviembre de 1913”, Archivo General de la Nación, México (en adelante AGN), *Genovevo de la O*, caja 19, exp.7, f. 82.

³ “Instrucciones para saber cómo proceder a la llegada de los pueblos, Julio A. Gómez, Chilapa, Gro., 9 de abril de 1914”, AGN, *Genovevo de la O*, caja 19, exp. 6, f. 6.

⁴ “Correspondencia Timoteo Sánchez al ayudante municipal del Real de Huautla, 11 de marzo de 1918”, AGN, *Genovevo de la O*, caja 18, exp. 6, f. 34.



tierras —porque además de combatientes seguían siendo campesinos—, cuyas cosechas estaban a la disposición de la causa revolucionaria. Cuando el asedio de las tropas federales sobre el territorio zapatista era muy fuerte y los alimentos escaseaban, muchos pacíficos se convirtieron en arrieros que se encargaban de abastecer nuevamente a la tropa de maíz y demás enseres. Como recordaba años después un ex combatiente zapatista, él en lo individual no había hecho la Revolución sino el pueblo “porque si el pueblo no nos quería ayudar, no podíamos hacer nada”.⁵

A pesar de que los vecinos prestaban su ayuda y se dictaban normas para evitar los excesos, no faltaron los abusivos. Los habitantes de San Andrés Mitla se quejaban amargamente ante el general Zapata de que, a pesar de que habían contribuido con dinero, caballos y armas, se cometían “abusos degradantes” como el robo de vestuario, implementos de labranza y ganado vacuno; es por ello que

en esta virtud, atenta y respetuosamente le rogamos como Jefe Supremo, de dicha revolución y por el lema principal que invoca el Plan de Ayala, Justicia y si a bien lo tiene Ud. remediar este mal, que tanto nos extorsionan dichas fuerzas, impartiéndonos garantías tanto personal e intereses.⁶

Los excesos de la tropa no eran una cuestión menor porque afectaban la relación con las comunidades, las cuales constituían la principal fuente de financiamiento. Como lo señala Francisco Pineda, era primordial para la supervivencia cotidiana resolver el problema del abastecimiento pero había que evitar, a toda costa, “que las necesidades militares se cubrieran por medio de préstamos forzosos o el robo a las comunidades”.⁷

Cuando los campesinos de Morelos decidieron lanzarse a la revolución, lo hicieron con los pocos recursos que tenían a su alcance; pero una vez que rompieron con el presidente Francisco I. Madero tuvieron que tomar las medidas necesarias para una guerra

⁵ Entrevista con el general brigadier Tiburcio Cuéllar Montalvo, realizada por Eugenia Meyer el día 8 de marzo de 1973 en la ciudad de México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, PHO/1/45.

⁶ “Correspondencia Higinio Aguilar a Emiliano Zapata, 30 de octubre de 1914, San Andrés Mitla”, AGN, *Genovevo de la O*, caja 2, exp. 3, f. 45.

⁷ Francisco Pineda, *La revolución del sur, 1912-1914*, México, Era, 2005, p. 109.

más formal y prolongada. En el artículo XI del Plan de Ayala los zapatistas dispusieron que, tal y como lo establecía el artículo XI del Plan de San Luis, para los gastos de guerra se dispondría de los fondos de las oficinas públicas los que, en caso de ser insuficientes, permitirían la contratación de empréstitos voluntarios o forzosos —estos últimos sólo con ciudadanos e instituciones nacionales—. Aún más, el artículo octavo del Plan Libertador de los hijos del Estado Morelos, agregaba que los hacendados, científicos o caciques que se opusieran directa o indirectamente a su realización serían castigados con la nacionalización de sus bienes, recursos que servirían para indemnizaciones de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas.

En este sentido, el general Genovevo de la O ordenó a sus jefes que se deberían de imponer “contribuciones de guerra” a las negociaciones o propietarios que estuvieran en su zona, “siempre que éstos cuenten con capitales de importancia”, aclarando que el impuesto sería más alto para los enemigos que para los “adictos a la causa revolucionaria”.⁸ En otra disposición se agregaba que a los pueblos no se les debería exigir sumas de dinero, ya que solamente podrían ayudar con alimentos para la tropa y pasturas para la caballada.

Los hacendados fueron precisamente los primeros en pagar el impuesto de guerra, pero no sólo porque fueran enemigos declarados de la revolución, sino porque eran los únicos que tenían recursos para financiar el movimiento campesino. Así, el 1° de noviembre de 1912 los zapatistas fijaron un impuesto semanal para cada hacienda de Morelos y del suroeste de Puebla, y previendo la negativa de los dueños se les amenazó con que, de no cumplir con la disposición, sus cañaverales serían quemados; unas semanas después se conoció la respuesta de los propietarios de haciendas pues los rebeldes incendiaron los campos de Atlíhuayan, Chinameca, Tenango, Treinta, Santa Inés, San José y San Gabriel.⁹ En otra medida similar, el general Zapata dispuso que se les impusieran contribuciones de guerra “de acuerdo a la importancia de sus propiedades”, y que cada vez

⁸ “Bando, Genovevo de la O, 28 de julio de 1913”, AGN, *Genovevo de la O*, caja 19, exp. 7, f. 14.

⁹ John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública/Siglo XXI, 1989, p. 153.

que hubiera necesidad de sacrificar reses para alimentar a las tropas se hiciera con ganado de las haciendas.¹⁰ Si bien es cierto que algunos llegaron a pagar sus impuestos de guerra, resultó un ingreso irregular, que se agotó una vez que se intensificó la revolución con la consecuente destrucción de las haciendas.

A pesar de que la industria azucarera languidecía, en algún momento el general Zapata concibió, junto con Manuel Palafox, su ministro de Agricultura, la idea de poner en marcha los ingenios, aunque bajo una óptica distinta a la empresa particular, es decir, como un servicio público. En esto que Adolfo Gilly llamó la “comuna de Morelos”, a principios de marzo de 1914 se pusieron en marcha cuatro ingenios: Temixco, Hospital, Atlihuayán y Zacatepec. Las escasas ganancias que se obtuvieron fueron entregadas al cuartel general para sufragar los gastos en hospitales, cuarteles, ayudar a las columnas ambulantes y socorrer a las viudas de los revolucionarios muertos en campaña.¹¹

Conforme avanzaba la guerra y desaparecían los pocos recursos de las haciendas, el financiamiento se convirtió en un serio problema que se trató de resolver por distintos medios. Por ejemplo, se decretó un impuesto mensual a los fabricantes de mezcal de la región de Tixtla, Guerrero, con lo que se preveía atender “debidamente” el pago de haberes de las fuerzas insurgentes, costear la impresión de manifiestos y hacer las erogaciones respectivas para la fundición de cañones y acopio de bombas, “metrallas” o granadas. Un caso más fue el de los encargados de explotar los alambiques de esencia de linolué, a los que en un primer momento se les pedía que “aun cuando sea una cosa moderada, pero que ayuden a la Revolución con el pago de impuestos”. La situación cambió con el paso de los meses ya que se les fijó un impuesto mensual de diez pesos por alambique, estableciéndose además que aquella persona que no cumpliera con sus obligaciones dejaría de usufructuar el alambique, el cual pasaría a manos de otro concesionario que se comprometiera a cubrir el impuesto respectivo.¹²

¹⁰ “Instrucciones a que deberán sujetarse los jefes y oficiales del Ejército Libertador del Sur y Centro de la República, 4 de junio de 1913, Campamento revolucionario de Morelos”, AGN, *Fondo Genovevo de la O*, caja 19, exp. 7, f. 12.

¹¹ John Womack, *Zapata y la Revolución...*, p. 230.

¹² “Correspondencia Emiliano Zapata a Antonio Galván, 3 de octubre de 1913”, AGN, *Genovevo de la O*, caja 18, exp. 1, f. 1-6.

Igualmente interesante para el financiamiento de la revolución zapatista fue la concesión que otorgó el general Zapata para la explotación de unas minas en Huautla. El acuerdo estipulaba que un señor de nombre Sabino Domínguez se haría cargo de la venta en pequeña escala de los metales extraídos, con la condición de emplear parte de las ganancias en comprar parque de 7 mm “o del que encontrare”. Ante lo redituable que resultaba el convenio para los revolucionarios, el general Zapata “recomendaba” que se brindaran todas las facilidades al señor Domínguez a fin de que no tropezara con dificultades para la explotación del mineral.¹³

En esta búsqueda de una salida para el financiamiento de la guerra los zapatistas, al igual que otras facciones revolucionarias, se dieron a la tarea de imprimir su propia moneda. Más allá de los problemas formales que surgen al emitir dinero sin respaldo metálico, lo cierto es que su circulación suscitó infinidad de problemas al interior de las comunidades. De acuerdo con el general Ramón Bahena, en Iguala, Guerrero, la circulación forzosa de los “billetes” y “cartones” emitidos por el Banco Revolucionario habían generado un gran descontento entre la población y pusieron en circunstancia crítica al comercio, por lo que pedía la intervención del jefe Zapata para resolver de una manera conveniente “este asunto tan enojoso y que puede acarrear constantes dificultades...”¹⁴

El conflicto en Guerrero se repitió en Morelos sólo que en sentido inverso, esto es, por la negativa a aceptar los billetes revolucionarios. El comercio de Yautepec, que parece un buen termómetro para medir este tipo de conflictos, se negó a recibir los billetes de veinte pesos del gobierno de la Convención Revolucionaria:

Como Ud. comprenderá —le decía el jefe de la plaza, Eustacio Salazar, al general Zapata— esto puede acarrear algunas consecuencias, supuesto es que a todas las fuerzas que dependemos del digno mando de Ud. no se nos paga con otra clase de papel moneda, y muy justo me parece que dichos billetes sean de circulación forzosa pues es muy penoso ver a los muchachos que van a salir a la campaña, que no comen nada más porque traen sus billetes de a 20 pesos.¹⁵

¹³ “Acuerdo Emiliano Zapata, 31 de octubre de 1913”, AGN, *Genovevo de la O*, caja 18, exp. 1, f. 2.

¹⁴ “Correspondencia Emiliano Zapata a Ramón Bahena, 30 de noviembre de 1914”, AGN, *Emiliano Zapata*, caja 2, exp. 2, f. 45.

¹⁵ “Correspondencia Eustacio Salazar a Emiliano Zapata, Yautepec, Mor., 16 de febrero de 1916”, AGN, *Emiliano Zapata*, caja 11, exp. 5, f. 31.

Ante esta situación se determinó que aquellos que se negaran a recibir el papel moneda serían multados con una cantidad que iba de 100 a 500 pesos y que, en caso de reincidir, serían declarados formalmente presos y remitidos al Cuartel General del Sur.¹⁶ A pesar de que el castigo parecía estar acorde con el impacto negativo que causaba la actitud del comercio al interior del Ejército Libertador del Sur, no resolvió el problema fundamental de la falta de circulante en territorio zapatista. Sólo durante algunos pasajes excepcionales de la lucha los revolucionarios de Morelos disfrutaron de cierta cantidad de dinero en calidad de “haber” como, por ejemplo, después del triunfo maderista. Sin abasto externo, medios de producción, ni dinero, el ejército campesino se mantuvo en un estricto nivel de subsistencia como la sociedad de la que emanaba.¹⁷ En palabras del general zapatista Gildardo Magaña: “El zapatismo vivió siempre en una penuria extrema”.

Cerca de setenta hombres salieron de Villa de Ayala aquel 11 marzo de 1911 para iniciar la revolución en Morelos. Conforme avanzaban sobre pueblos y rancherías las tropas rebeldes fueron creciendo al grado de que para el mes de mayo, durante la toma de Cuautla, *El Diario del Hogar* informaba que cerca de 3 000 “insurrectos” atacaban la plaza bajo las órdenes del general insurgente Emiliano Zapata. Estos “insurrectos” se sumaron a la lucha libremente, al contrario de lo que sucedió en el ejército federal e inclusive en otras facciones revolucionarias que recurrían al pago de “haber” y a la leva para engrosar sus filas. Asimismo, si bien es cierto que el ideal agrario era el móvil de muchos de estos hombres, hubo otras motivaciones para que se unieran a la lucha; los dichos de los ex combatientes son reveladores: “Yo no quería ser revolucionario pero el gobierno me quería para difunto, mejor me fui a echar bala”; o este otro: “De que nos matara el gobierno mejor que nos matara peleando”. Rosa King, la inglesa propietaria del Hotel Bella Vista de Cuernavaca, narra que conoció a un albañil al que, en nombre del “gobierno revolucionario, le mataron a su padre, incendiaron su humilde choza y le robaron su maíz [...]

Él y su madre huyeron, se escondieron en campos y bosques y en cualquier parte que estuvieran a salvo, hasta que encontraron a Emiliano

¹⁶ “Circular, México, 6 de enero de 1916”, AGN, *Genovvero de la O*, caja 19, exp. 6, f. 47.

¹⁷ Arturo Warman, ...y *venimos a contradecir...*, p. 136.

Zapata: el protector, vengador. En ese tiempo el muchacho apenas tenía quince años, pero su padre había muerto y su casa estaba en ruinas. Los zapatistas le dieron un fusil.¹⁸

De esta manera, el llamado Ejército Libertador del Sur, surgido de los campos de Morelos, no era una milicia profesional; era más bien una “liga armada de las municipalidades” en la que prevalecían los lazos familiares, de amistad o compadrazgo. Así, enviando a sus hombres a luchar, era como las comunidades financiaron su lucha. Campesinos como eran los soldados de la revolución agraria, tenían como único uniforme su cotidiano calzón blanco y su enorme sombrero de paja. La señora King nos dejó su testimonio muy particular sobre los zapatistas, a quienes denominó “tropas de facha indómita” por su “indisciplina”, sus armas “grotescas y anticuadas” y sus soldados “semidesnudos”, montados en “rocines flacos”. Asimismo le llamó la atención que las tropas zapatistas no invirtieran nada en uniformes o instrucción militar, y que su equipo bélico se redujera a fusiles de toda especie y un modesto cañoncito, aunque aclaraba, que, inclusive, el cañón “parecía orgulloso de ser uno de los partidarios del valiente caudillo, Emiliano Zapata”.¹⁹ Más allá de su visión sobre esas “tropas de facha indómita”, la señora King atinaba en destacar la falta de recursos de las fuerzas zapatistas, que no sólo les impedía comprar uniformes sino también pagar y alimentar a sus hombres. De acuerdo con Warman, uno de los mecanismos que regulaba el tamaño de las tropas zapatistas era su capacidad para allegarse implementos para la guerra. “Los jefes tenían tantos soldados como rifles, balas y hasta tortillas podían conseguir”.²⁰

Si la falta de “haberese” y alimentos era cosa seria, la escasez de armas en medio de una guerra era una cuestión alarmante. Los primeros hombres que se sumaron a la revolución en 1911 salieron de sus casas, en el mejor de los casos, con la escopeta que utilizaban para cazar en el campo. Andrés Ávila, de Atlatlahucan, Morelos, recordaba en qué condiciones se sumó a las fuerzas del capitán Leandro Medina: “¡Pues iban muchos sin nada! Nomás con escopeta de

¹⁸ Rosa King, *Tempestad sobre México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998, p. 77.

¹⁹ *Ibid.*, p. 61-62.

²⁰ Arturo Warman, *... y venimos a contradecir...*, p. 134.

Chimenea, con pistolas y con machetes. ¿Qué cosa llevaban todos? ¡Nada!” La situación no parecía haber cambiado mucho hacia 1914, pues Gildardo Magaña señalaba con motivo de la toma de Cuernavaca: “Nuestro armamento era deficiente, nuestras municiones escasas”.²¹ Tal vez el intento más serio por hacerse de municiones fue el establecimiento, en la hacienda de Atlilhuayán, de una fábrica que recargaba viejos cartuchos de máuser y de rifle 30-30; sin embargo, el suministro era “irregular e inadecuado”.²²

Ante tal panorama era natural que la búsqueda de armas y municiones se volviera una prioridad para el cuartel general. Sin dinero ni acceso al mercado externo, la forma más socorrida para adquirir pertrechos fue arrebatarlos al enemigo durante el combate o “avanzadas”, como también le llamaban los zapatistas. “Tuvimos un combate y por de buenas —decía Agustín Ortiz, firmante del Plan de Ayala— que no aguantó el gobierno, pues salió de estampida, y muchos de miedo soltaron sus armas, y ahí nos tocaba levantarlas. Y allá nos armamos, tanto con los rifles como con parque”.²³

Otro testimonio, éste del general Manuel Sosa Pavón, nos brinda cuando menos un par de elementos para el análisis, a saber, la “avanzada” como casi el único medio para hacerse de armas y la visión de otras facciones revolucionarias sobre el tema. De acuerdo con su relato, el general Margarito Espinoza se entrevistó personalmente con el general en jefe para solicitarle parque, el cual sería utilizado en la defensa de Puebla; obtuvo la siguiente respuesta:

El general Zapata se puso como chile, se encolerizó y le dijo —¿Qué no saben ustedes, desgraciados, en dónde hay parque? Dijo [el general Espinoza]: —Pues sí mi general, el enemigo lo tiene. —¡Pues a quitárselo cabrones, pues que están haciendo aquí! Vayan a quitárselo al enemigo; yo no soy Pancho Villa ni Carranza que les dan de Estados Unidos, dice, aquí no hay más que... si no lo consiguen ustedes con el enemigo, que los maten desgraciados o que nos maten a todos juntos.²⁴

²¹ Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana, 1985, t. IV, p. 225.

²² John Womack, *Zapata y la Revolución...*, p. 243.

²³ Anita Aguilar y Rosalind Rosoff, *Así firmaron el Plan de Ayala*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, p. 50.

²⁴ Entrevista con el general brigadier Manuel Sosa Pavón realizada por Eugenia Meyer los días 27 de marzo, 5 de abril, 9 y 17 de mayo de 1973 en la ciudad de México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, PHO/1/48.

El mismo general Emiliano Zapata, conocedor de la importancia de la guerra como medio para hacerse de armas, buscaba el combate. Después de la toma de Jonacatepec el 18 de marzo de 1913, en donde los zapatistas se apoderaron de carabinas, caballos e inclusive de un par de ametralladoras, el jefe revolucionario retó a Victoriano Huerta para que enviara más soldados pues necesitaba armas.²⁵ Aunque el armamento escaseaba nunca faltó a los zapatistas, quienes encontraron otras vías para su aprovisionamiento; lo compraban con sus pocos recursos a corruptos oficiales federales, lo mismo que a las “fonderas” que habían recibido cartuchos como pago por su comida. También se practicó cierto trueque con los “pelones”, a quienes se les ofrecía licor y marihuana a cambio de pertrechos militares.

Durante algunos pasajes de la Revolución, los zapatistas se pudieron hacer de armas, pero no las suficientes para mantener constante su lucha —de acuerdo con John Womack se necesitaban más de 200 000 cartuchos para una fuerza de 3 000 a 4 000 revolucionarios que pusiese sitio a una ciudad durante cinco días—. ²⁶ Esta situación condicionó, evidentemente, su estrategia de combate llevándolos a la guerra de guerrillas, que por lo demás estaba más acorde con la naturaleza de la sociedad campesina. De esta manera, pequeños grupos que fluctuaban entre 200 y 500 hombres, familiarizados con la gente y el terreno, atacaban y se retiraban, poniendo en jaque a las fuerzas federales.

Los guerrilleros zapatistas sobrevivían pero evidentemente no tenían una posición cómoda; el general Zapata lo sabía y buscó por todos los medios abastecerse de armamento para activar la campaña. En este sentido son muy conocidas las negociaciones ante el general Francisco Villa, tanto en su encuentro personal en Xochimilco, en 1914, como en su posterior correspondencia: “He de merecer a Ud. —le escribía Zapata a Villa— se sirva mandarme la mayor cantidad que pueda, de parque mausser siete milímetros, treinta treinta y de cañón, pues estas municiones son indispensables para violentar la toma de las plazas de México y Puebla y continuar el ataque al Puerto de Vera-Cruz”.²⁷

²⁵ Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata...*, p. 186.

²⁶ John Womack, *Zapata y la Revolución...*, p. 180.

²⁷ Armando Ruíz Aguilar (comp.), *Nosotros los hombres ignorantes que hacemos la guerra. Correspondencia entre Francisco Villa y Emiliano Zapata*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, p. 146.



Más aún, no habría que olvidar que esa búsqueda incesante por hacerse de pertrechos militares le costó la vida a Emiliano Zapata, quien murió asesinado un 10 de abril de 1919 en espera de recibir armamento en la hacienda de Chinameca. A pesar de todo ello, los zapatistas nunca se rindieron.

Las distintas revoluciones que coexistieron durante la Revolución Mexicana nos dejan ver un proceso complejo que merece ser observado desde distintas perspectivas. De esta manera, parece evidente que el movimiento agrario surgido en el centro del país —principalmente en el estado de Morelos— tiene una dinámica distinta a la de otras facciones revolucionarias como las encabezadas por Venustiano Carranza o Francisco Villa, por citar otros ejemplos más representativos.

En relación con el financiamiento de la guerra, que es el asunto que nos ocupa, hay varias cuestiones que se deben tomar en cuenta para entender cabalmente las características que tomó en cada caso. Lo que salta a primera vista es que el zapatismo nunca tuvo acceso a las grandes fuentes de financiamiento, como sí lo hicieron otras facciones; varios son los ejemplos en este sentido, que van desde los impuestos aduanales a los que accedió Carranza, en Veracruz, al que las empresas petroleras hacían al general Manuel Peláez para que les brindara protección, y los dólares que obtuvo Villa por filmar una película sobre su vida.

No, en el zapatismo no hubo nada de eso. En primer lugar, nunca pudieron contar con ingresos constantes pues las haciendas azucareras, principal fuente de riqueza en Morelos, fueron totalmente destruidas y con ello todo el aparato económico del estado. Asimismo, la feroz campaña de exterminio que emprendieron las fuerzas federales del general Juvencio Robles y las constitucionalistas, bajo el mando de Pablo González, acabaron prácticamente con cualquier medio para producir riqueza.

En contraparte, las comunidades campesinas fueron las que financiaron la guerra aportando dinero —cuando lo hubo—, hombres, alimentos, animales, forrajes, armas —por muy rudimentarias que éstas fueran— y todo aquello que ayudara a que recuperaran sus tierras. Ésta era la fortaleza de la revolución agraria que la hizo prácticamente imbatible, contrario a lo que sucedió con otras facciones que, en cuanto agotaron sus fuentes de financiamiento, vieron su declive.



A pesar de que se han trazado líneas generales sobre la forma en que las comunidades agrarias costearon su revolución, falta aún ahondar, por ejemplo, sobre las características que adquirió el financiamiento en las diversas zonas de influencia zapatista alejadas de la riqueza azucarera. El tema nos depara aún muchas sorpresas; sirvan éstas líneas como una aproximación.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS